



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para crear un (1) cargo de portero y un (1) cargo de preceptor para el Anexo N° 1325 de la E.E.S.O N° 325 de la localidad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, las necesidades que atraviesa el Anexo N° 1325 de la E.E.S.O N° 325 de la localidad de Capitán Bermúdez. La mencionada institución funciona en las instalaciones de la Escuela N° 1307, durante el turno mañana y cuenta con 170 matrículas.

Cabe destacar que este anexo ha tenido un gran crecimiento y desarrollo educativo en los últimos años, debido a su ubicación geográfica, ya que esta escuela secundaria cubre las necesidades educativas de muchos estudiantes que viven en la zona norte, a los cuales les queda geográficamente lejos concurrir a otras escuelas de la ciudad.

Por ese motivo solicitamos la creación de un cargo de portero/a y un cargo de preceptor/a, atento a que se hace imperiosa la necesidad de reforzar esta institución con el personal adecuado, ya que, en la actualidad, sólo cuenta con un portero y un preceptor para siete cursos y más de 170 alumnos.

Por los motivos expresados, esperamos que el presente pedido sea atendido por las autoridades para así poder brindar una solución a este establecimiento que trabaja en pos de la educación de nuestros jóvenes.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana